Moción de Orden del Día N° 7282

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE JUNÍN

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:08pm

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de nuestra patria.

Que, la Batalla de Junín, también conocida como la "Batalla Silenciosa", se libró el 6 de agosto de 1824, a orillas del lago Chinchaycocha, en la pampa de Junín, y fue la penúltima gran batalla. La Batalla de Junín se desarrolló entre la caballería de las tropas patrióticas dirigidas por Simón Bolívar (unos 900 jinetes) tratando de aislar a las tropas españolas al mando de José Canterac, unos 7.000 de infantería y 1.200 de caballería.

Que, la victoria de las tropas patriotas en la Batalla de Junín puso fin a una serie de derrotas consecutivas del ejército rebelde. El ejército realista tenía 14 años invictos en sus luchas contra los patriotas. Ellos contaban con un poderoso ejército que superaba los 10 mil hombres, comandados por oficiales expertos en batallas en Europa. Esto les daba un cierto poder y una moral muy alta por lo que ese triunfo significó una inyección de moral para las fuerzas patriotas, y un revés, fundamentalmente de posteriores efectos psicológicos, para los realistas que además cedieron sus posiciones y dominio estratégico en la Sierra Central peruana.

Que, la gesta del 6 de agosto de 1824 tuvo notorias consecuencias en el curso posterior de la independencia pues con la victoria se inició el retiro de España de América del Sur y dio lugar a la Batalla de Ayacucho, la cual selló definitivamente nuestra independencia.

.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todos los hermanos de Junín, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo y ferviente homenaje a la provincia de Junín, departamento de Junín, con motivo de celebrarse el 06 de agosto de 2023, el 199°aniversario de la gloriosa batalla de Junín.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo y Felicitación al alcalde de la provincia de Junín, **Sr. ELIO MUNZON ZEVALLOS MEZA**, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Educativas, Religiosas, Policiales, Judiciales y a la población en general.

Suscrito en la ciudad de Lima, a los 3 días del mes de agosto de dos mil veintitrés, en la sede del Congreso de la República.

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/08/2023 16:16:37-0500

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe